

# Movimiento contra la Intolerancia denuncia insultos a Vinicius en el derbi

El Movimiento contra la Intolerancia presentó una denuncia en la Fiscalía de Delitos de Odio por los mensajes racistas dirigidos al delantero del Real Madrid Vinicius Junior y remitió un escrito al Consejo Superior de Deportes (CSD) para que la Comisión Antiviolenencia adopte sanciones.

«Ningún debate futbolístico, sea el que sea, sobre celebraciones en torno a un gol o cualquier otro, justifica la comisión de un conjunto de ilícitos que suponen discursos y delitos de odio racistas y xenófobos, en las redes, medios, alrededores o interior de un campo de juego. Estos hechos convierten a este jugador de fútbol en una víctima del racismo, la xenofobia y la intolerancia», aseguró.

El Movimiento contra la Intolerancia anunció la presentación de la denuncia después de que seguidores ultras del Atlético de Madrid entonaran cánticos como «Vinicius eres un mono» en las inmediaciones de su estadio, antes del derbi ante el Real Madrid (1-2), tras la polémica generada por su forma de celebrar los goles y sus posibles gestos en caso de marcar ante los rojiblancos.

Para el Movimiento contra la Intolerancia, la Fiscalía de delitos de odio debe de intervenir dado que el Código Penal «prohíbe expresamente las manifestaciones que se celebren con el fin de cometer algún delito y sanciona a sus promotores o directores».

La organización confirmó que ha remitido además un escrito al presidente del CSD, José Manuel Franco, en el que le recuerda que este tipo de comportamientos están prohibidos y sancionados por la Ley del Deporte y pide que la Comisión Antiviolenencia adopte las medidas de sanción previstas, según las diferentes responsabilidades que se pueden depurar, «desde las obligaciones de los organizadores del evento hasta el grupo de Ultras protagonista de los hechos».

También indica que sigue sin convocarse, conforme regula la ley, el Observatorio de la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, dependiente del CSD «en un contexto donde arrecian las manifestaciones de racismo e intolerancia

hacia jugadores de diferente equipos de fútbol».

Durante el partido, parte del estadio coreó el calificativo de «tonto» dirigido a Vinicius por una acción cuando su equipo ganaba 0-2 y el árbitro reflejó en el acta que tras el primer gol del Real Madrid marcado por Rodrygo Goes se paró el encuentro por el lanzamiento desde la grada de varios mecheros y botellas vacías que no impactaron en ningún jugador.

«Tras realizar el aviso correspondiente por megafonía el partido se reanudó sin más incidencias», añadió el andaluz José Luis Munuera Montero en el acta arbitral.

***EFE***